

En relación con la Convocatoria de pruebas de selección para la constitución de Bolsas de Candidatos en Reserva de niveles D al F de fecha 22 de septiembre de 2022, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.M.E., S.A., a propuesta de la Comisión de Valoración

RESUELVE

1. **Publicar las plantillas de corrección** de las Pruebas de Conocimiento realizadas el sábado 17 de diciembre de 2022 para todas las ocupaciones convocadas.
2. **Abrir el periodo de reclamaciones** relacionadas con las citadas plantillas de corrección, **desde las 00:00h del martes 20 de diciembre de 2022 hasta las 23:59h del jueves 22 de diciembre de 2022** (3 días hábiles).
3. Aquellos candidatos que quieran presentar una reclamación relacionada con las preguntas o el contenido del examen, deberán hacerlo a través del apartado **"Reclamaciones"** de la Convocatoria en la página web de Aena empleo <https://empleo.aena.es/empleo/>.